

Al comprometerse directamente con la justicia, en su espíritu y en sus actos, la opción noviolenta sirve a una justicia personalista y comunitaria.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. La pacificación como objetivo

Si observamos la realidad vemos como el mundo sabe o puede entender que la paz está relacionado con la justicia. La injusticia sólo produce violencia, revueltas, desórdenes, etc., etc. En la injusticia pues, la paz es imposible. Esto que a primera vista parece tan claro, no nos sirve para emprender un análisis que nos lleve a una comprensión más amplia y dinámica de la paz y de todos los conceptos que están interrelacionados con ella y que hay que llenar de contenido, para que se enriquezca a su vez el valor de la paz.

El problema radica en el reduccionismo de estos conceptos que ha predominado en nuestra cultura y en nuestros pueblos. La paz se ha entendido en un sentido negativo, como ausencia de guerra o de conflictos abiertos y violentos. En consecuencia, han quedado afectados también los demás conceptos, como violencia, justicia, noviolencia, injusticia, etc.

Por eso, hemos de partir de una visión positiva de la paz, no tanto de lo que no tiene que darse para que haya paz, como de las condiciones o requisitos que constituyen la verdadera paz, capaz de instaurar otro orden, que sintetiza acertadamente, a mi modo de ver, A. Curle: "Es la situación caracterizada por un nivel reducido de violencia y un nivel elevado de justicia" (1). A esta especie de ecuación, planteada en los términos más abarcadores llega este autor partiendo de una posición realista frente a estos problemas. Precisamente al tener experiencia práctica de los conflictos reales en todos los ámbitos (interpersonales, intergrupales e internacionales) en el contexto en que todo esto se da; en unas relaciones y en unas condiciones determinadas.

En las relaciones pacíficas tiene que haber una gran dosis de igualdad y de reciprocidad. La mutua equiparación es por tanto lo que va a distinguir unas relaciones pacíficas de aquellas que no lo son (2). De este modo uno puede apreciar el grado o nivel de violencia o de justicia que se da en una determinada relación, teniendo en cuenta las condiciones y dimensiones de tal relación y, en consecuencia, el nivel de pacificación alcanzado.

Otra ventaja que le vemos a este enfoque es que introduce la idea de proceso. Apartándose de la concepción estática de la paz, se inserta en la dinámica de todo proceso social. El proceso de pacificación ha de recorrer las diferentes etapas que le son propias y que se hallan concatenadas entre sí.

(1) CURLE, A.: "Teaching Peace". The new era, Vol. 55, n. 7, Septiembre/Octubre 1974. London, ed. por Lederach, J.P.; Educar para la paz. Ed. Fontamara. Barcelona, 1984, p. 29.

(2) Ídem: Conflictividad y pacificación. Ed. Herder. Barcelona 1978, p. 29.

2. Precisión del término violencia.

Para plantear correctamente el problema, conviene también precisar de que se habla. El término "violencia" está afectado de ambigüedad y de confusión con otros, cuya analogía es indudable, como son: acometibilidad, combatividad, agresividad, coacción moral, etc. La necesidad de clarificación se impone, ya que no es sólo un cuestión de impropiedad del lenguaje corriente, sino que incluso los diccionarios le dan al vocablo una sinonimia amplia de fuerza.

La palabra **violencia** está ligada a los términos **fuerza**, **constrañimiento**, **poder**. Pero la violencia no es cualquier fuerza, es una **fuerza específica**, es una **fuerza abusiva**, pues significa precisamente el **abuso de la fuerza** (del latín *violento*). La desnaturalización que se produce en las personas o cosas por la violencia, viene determinada por ese **abuso**, ese **forzamiento específico** y no por la fuerza en sí.

Toda violencia es **destructiva** porque es una fuerza abusiva que se dirige al ser humano para arrebatarle los bienes o cualidades que tiene de más valioso (como la vida, la dignidad, etc.). Por tanto, el resultado es la disminución, la devaluación o la aniquilación total. Es decir, la destrucción total o parcial del ser humano.

II. MANIFESTACIONES DEL FENÓMENO: ACTOS Y SITUACIONES DE VIOLENCIA

Para poder percibir y apreciar la **importancia** y **gravedad** de las distintas formas de manifestarse el fenómeno de la violencia en nuestro mundo, creemos necesario hacer la distinción previa entre **actos** y **situaciones de violencia**.

Los **actos de violencia** son aquellos que se ejecutan directamente en un ser humano o en un grupo de seres humanos, por un agente humano individual o grupal.

Las **situaciones de violencia** o como las denomina Mounier, **estados de violencia**, son aquellas que existen en el interior de las sociedades organizadas producidas por un sistema social que necesariamente genera discriminaciones injustas y, en consecuencia, **conflictos latentes** que generalmente se tienden a ocultar o justificar. Es la llamada **violencia estructural**, porque forma parte de la misma estructura social. Actualmente la mayoría de los estudios de estos temas dedican un mayor espacio al análisis de esta manifestación menos visible de la violencia, por creerla más determinante, en cuanto que casi siempre está en la raíz de todo acto violento.

La ampliación del concepto de violencia mediante la distinción entre **violencia directa** y **violencia estructural** que va a ser determinante para elaborar un concepto más claro de paz, es de reciente aparición en la investigación para la paz. Aquí hay que destacar la obra del sociólogo y economista noruego J. Galtung, quien ha ejercido una influencia relevante en estos temas. En uno de sus escritos fundamentales ha dado este concepto amplio de **violencia**: "La violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales". Por lo tanto, la violencia es la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo (3). Con lo cual la inves-

tigación para la paz se concibe como ciencia de la realización de la realización humana, sinudose por encima del engrandecimiento nacional, justo porque los llamados "intereses nacionales" carecen de sentido si no son también los intereses de los más desfavorecidos (4).

La **violencia estructural** es inherente al **modelo social vigente** que por el juego de sus propias estructuras, crea gentes marginadas, gentes que **no participan** de las decisiones y del quehacer social. Las instituciones que están al servicio de esas estructuras sociales reproducen, consolidan y mantienen estas **desigualdades funcionales** sobre las cuales se asienta el propio sistema, el orden establecido, que en frase feliz de E. Mounier es el "desorden establecido". La verdad es que nuestro sistema social se ensaña sobre aquellos que no se corresponden a sus pretensiones o que van a poner en peligro su orden de cosas, confinándolos como desviados o disidentes o bien al círculo vicioso de la marginación social o al menos excluyéndolos, si es posible, de todo protagonismo social (5). Todo ello tiene sus raíces en unas estructuras que generan la **injusticia social** que trae como inevitable consecuencia la **violencia estructural**. Las formas que reviste esta violencia son tantas como las propias estructuras o instituciones de la sociedad: económicas, sociales, culturales, políticas, etc.

Estas situaciones de **injusticia social**, por su entidad y amplitud contribuyen a la creciente deshumanización que nos envuelve. Así, tras las imágenes deslumbrantes transita el hombre moldeado por el sistema, aparentemente satisfecho pero fuera de su centro (descentrado), porque no reencuentra el sentido.

III. ACTITUDES FRENTE A LA INJUSTICIA

Al contrario que la violencia directa, la estructural permanece generalmente **oculta**. Es difícil percibir esta manifestación de la violencia, porque la raíz de la misma tiene que ver con el **estado de las cosas** que nos parecen normales. Es el modo normal de **relacionarnos institucionalmente** el que no nos atrevemos a cuestionar y que sin embargo tiene que ver con las **situaciones injustas** y su mantenimiento. Es claro que se necesita una fuerte dosis de **concienciación** y **sensibilización** para poder ver las **tremendas injusticias** que provocan los **sistemas sociales** generalmente considerados y los **subsistemas institucionales** que están ahí para que el sistema, filtrado ya en forma de **orden establecido**, funcione.

Pero cuando se ha podido distinguir o descubrir la **injusticia** ¿qué actitudes son **posibles frente a ella?** Vamos a destacar las más relevantes.

I. Pasividad

Es la postura más cómoda, más fácil, más distante del compromiso. Gandhi la rechazó como la más abyecta de las actitudes, peor que la venganza: "La no-violencia supone ante todo que uno es capaz de combatir. Pero, al mismo tiempo, hay que reprimir consciente y deliberadamente todo deseo de venganza. Sigue en pie, sin

(4) LEDERACH, J.P.: *Op. cit.*, p. 27.

(5) Vgl. VERSELLE, S.C. et VAN DE VELDE-GRAFF, D.: *Marginalité sociale et justice (Rapport général)*, 9^o Congrès International de Défense Sociale, Caracas, 3-7 Aout, 1976. Ed. Institut de Sociologie Universitair Libre de Bruxelles (Belgique), p. 19.

embargo, que en cualquier caso la venganza vale más que una sumisión puramente pasiva, totalmente inútil y afirmada⁶ (6).

El no reconocer manifiestamente la injusticia, permaneciendo pasivos, obedece a una mezcla de dos ingredientes: el **sacar provecho** de un lado y la **cobardía de otro**. Difícilmente reconocerán la injusticia quienes de alguna manera sacan provecho de ella. Saben que si toman partido por la verdad para ir contra la injusticia serán expuestos a peligro. Hay un **miedo a las consecuencias que los torna pasivos** (7). Pero carecen de valor para enfrentarse con esta situación y prefieren seguir manteniendo con su actitud la injusticia social.

A pesar de lo rechazable de esta postura se extiende cada vez más en nuestro tiempo. Afincados en la inmediatez de nuestras construcciones y progresos materiales, "no nos damos cuenta hasta que abismos de pasividad hemos llegado y a qué negación de la dignidad humana nos estamos dejando conducir" (8).

2. La confrontación violenta

Aquí hay ya un afrontamiento real de la situación injusta. Cuando el desequilibrio en las relaciones no pacíficas es de tal envergadura y el nivel de violencia padecida resulta insostenible, las personas y los grupos afectados se alzan contra la parte más fuerte o dominante empleado medios violentos para restablecer el equilibrio en favor de la justicia alcanzando los niveles óptimos para la pacificación. Así, la violencia estructural que, como la denomina el obispo de Recife Helder Câmara, es violencia instalada, institucionalizada, provoca otra violencia de sentido contrario; la **contra-violencia o violencia revolucionaria** (9).

Ante todo, hemos de decir que esta respuesta es superior a la pasividad, ya que tiene un objetivo plausible: **quiere romper la cadena de las injusticias sociales**. Todos los no violentos coincidimos en ello, preferimos como Gandhi esta violencia a la cobardía (10).

No faltan razones para fundamentar la actitud de confrontación violenta. Las que parecen más evidentes se refieren a que no hay otro camino a seguir, no hay otra alternativa. Porque los poderosos y los **grupos de intereses** que están detrás de los sistemas políticos, no van a acceder a las justas pretensiones de los de abajo, de los oprimidos. Por tanto, hay que atacarles y vencerles para poder instaurar el nuevo orden justo. Si la violencia represiva está ahí al servicio de los explotadores, se concluye que "es ingenua la pretensión de evadirse de la misma la única opción posible es la de escoger entre la violencia represiva o la liberadora". La violencia impuesta, aunque en principio no se quiera (11).

(6) GANDHI: *Todos los hombres son hermanos*. Ed. Sigüeme, Madrid 1973, p. 147.

(7) GOSS-MAYR, H. e. J.: *Evangelio y lucha por la paz*. Ed. Sigüeme, Salamanca 1990, p. 58.

(8) GOSS-MAYR, H.: *El hombre frente a la injusticia*. Ed. Academia Social Católica de Austria, Viena 1976, p. 17.

(9) CAMARA, H.: *Espirál de violencia*. Ed. Sigüeme, Salamanca 1970, p. 19.

(10) GANDHI: *Op. Cit.*, cap. 4, pp. 126-155.

(11) AUMENTE, J.: "Valores morales y violencia política", *Cuadernos para el diálogo*, 85 (1970), editado por GONZALO ARIAS, en *La no-violencia: "Tentación o reto"*, Madrid 1985, pp. 159-165. Esta obra es interesante como polémica sobre la fuerza combativa de la no-violencia y la supuesta debilidad o facilidad que por algunos le viene asignada.

Aunque comprendemos a los que han optado por esta vía de resolver el conflicto social, rechazamos los **medios empleados**, por no ser correlativos al fin. La íntima ligación entre fines y medios aquí se rompe. Podemos decir que la solución violenta es **antitética a sus objetivos**. De todos modos vaya por delante que no se puede tener igual consideración a un Che Guevara o a un Camilo Torres que a un pacifista de salón.

3. Confrontación no violenta

El proceso pacificador, cuando las relaciones son desequilibradas por el mantenimiento de la injusticia, puede recorrerse por el camino de la **no-violencia**.

a) Sentido de la no-violencia

El término **no-violencia** alude a algo **negativo** también, parece ser lo que simplemente niega la violencia. Como vemos, no es lo más indicativo para expresar la profunda realidad que encierra, pero no se ha encontrado otra expresión en Occidente, pese a los esfuerzos para ello. Por tanto, para comenzar consideramos como más adecuado ir a los términos sánskritos con los que Gandhi denominó lo que entendemos nosotros por no-violencia, porque ellos nos descubrirán su sentido más auténtico.

El término más significativo es **Satyagraha** (literalmente que mantiene la verdad) que para él es **fuerza de la verdad**. Para comprender por qué fue elegida esta expresión (frente a otras como resistencia pasiva), para indicar la verdadera naturaleza de la lucha que realizó el Mahatma Gandhi y el sentido de su propia vida, hemos de ver claro que el valor supremo para él es la **verdad**. La vida es una búsqueda de la verdad que se experimenta o carece de sentido. El rechazo de la violencia (el rechazo de la eliminación del otro o de hacer que se pliegue a nuestros propósitos por el abuso de la fuerza) no quedará en la inercia o laxitud, sino que hará surgir desde dentro del ser una fuerza para la **concertación en la verdad**. Concertación que quiere decir diálogo con el otro, escucha mutua, con el presupuesto voluntariamente mantenido de que el otro es capaz también de caminar hacia la verdad. Este camino de búsqueda mutua tiene que pasar por la **justicia**; se requiere un **compromiso con la justicia**. Al comprometerse directamente con la justicia, en su espíritu y en sus actos, la vida del no violento está marcada por la **lucha en favor de la justicia, pero con las armas de la verdadera justicia**. Por ello, el no violento sirve a la justicia, pero no se sirve de ella para justificar sus actos (12).

Justicia violenta y violencia legítima forman el círculo vicioso a que se han sometido los hombres por su **seguridad**. El mensaje que hemos de dar a nuestro tiempo es que se han encontrado **nuevos medios** para solucionar conflictos humanos, estos medios son las armas de la verdadera justicia, esto es, la **NO-VIOLENCIA ACTIVA Y REVOLUCIONARIA**. Vamos a tratar de enumerar sus principios más específicos.

b) Principios

1) Rechazo de la fuerza destructiva frente a las personas.

Se parte del **valor supremo del ser humano** frente a todo lo que existe o ha sido

(12) LANVA DEL VASTO: *La aventura de la no-violencia*. Ed. Sigüeme, Salamanca, 1978, p. 65.

creado (13). De aquí que las técnicas que se emplean en la confrontación no violenta tienen que mantener intacto el **respeto absoluto a la persona humana del adversario**.

Por este principio la violencia se considera siempre un mal, ya que ella implica la negación del hombre como sujeto consciente y libre. La propia dignidad del hombre requiere obedecer a esa ley más alta que es la fuerza del espíritu (14).

Sobre este primer principio, sin embargo, ha recalcado la **incomprensión de la acción no violenta**. Los equívocos de apreciación en el orden moral han llevado a la gente a confundir **todo pacifismo con no violencia**. Nada más lejos de la realidad, pues hay cuando menos, mucha distancia fundamental entre una y otra posición. El aceptar pasivamente el estado de las cosas, por cualquier motivación (miedo, cobardía, falsa moral, etc) no tiene nada que ver con **hacerse violencia para ser fiel a la verdad y a la justicia, aunque ello desate violencia** en los más genuinos destinatarios de la confrontación no violenta: **los opresores** (15).

En consecuencia, respetar al adversario en una confrontación no violenta significa simplemente que respetamos a toda persona siempre pero no que respetamos el sistema que ellos representan o defienden, sino al contrario, la acción va dirigida contra dicho sistema para derrocarlo o en todo caso socavar sus potencialidades. El error radica en creer que sólo puede ser derrocado un sistema injusto utilizando simplemente la violencia armada contra las personas que lo defienden.

2) Descubrimiento, análisis y revelación de la injusticia

El no violento tiene que hacer un esfuerzo previo por conocer la **verdad de la injusticia**; ha de situarse en la **realidad** para descubrir la situación injusta y definirla. Una vez fijados el significado y límite de la injusticia, hay que proceder a un análisis minucioso de la misma, para saber en qué se apoya, que es lo que mantiene tal situación, quiénes están implicados en ella (personas, grupos o instituciones) (16). Hecho esto estamos en condiciones de **revelar la injusticia**. En este sentido, también se diferencia la no violencia de las luchas violentas, ya que siempre **hay posibilidad de diálogo y de cambio de actitudes a todos los niveles**, lo cual impide al adversario complicar más las cosas.

3) Dirección del ataque a la conciencia

La confrontación no violenta se sitúa esencialmente en el **plano de la conciencia**. Su poder viene del toque que sabe dar a la conciencia. El no violento sabe que la conciencia es la fuente de las acciones nobles y justas, así como la inconsciencia lo es de las acciones innobles e injustas. Para que la lucha no violenta sea eficaz tiene que darse esta posibilidad de tocar o alcanzar las conciencias del mayor número de personas y hacerles comprender las cosas.

(13) GOSS-MAYR, J.H. Op. cit., p. 64.

(14) ATTENBOROUGH, R.: *Las palabras de Gandhi* (Selección). Ed. Bruguas, Barcelona 1983, p. 64.

(15) En este sentido, véase DALMAU, J.: "La violencia de la no violencia", publicado en *Presencia* 234 (1969) y recopilado por GONZALO ARIAS- Op. cit., p. 138 ss. Véase TAMMÍN MOUNIER, E.: *El compromiso de la acción*. Ed. Zys, Madrid 1967, p. 90, donde pone de relieve que la no violencia no es un estado de inmovilidad fácil, sino de dominio y de tensión que se conquista más allá de la violencia.

(16) GOSS-MAYR, J.H. Op. cit., pp. 70-80.

El hombre no violento exagera la mala conciencia de los otros hombres, lo que de alguna manera y en el fondo, paradójicamente, les hace violencia, pero sólo a su conciencia. Cuando Jesús de Nazaret decía: "A quien te abofetea en la mejilla derecha, preséntale también la otra" (17), tal acción constituye un **ataque esencial a la conciencia de aquel que no respeta al hombre** (18). Es como una segunda bofetada al corazón de la conciencia dormida, deformada, mal orientada y hasta endurecida por el envilecimiento, pero que existe. El hombre formado en la no violencia cree en el posibilidad del cambio de este estado de conciencia **negativo en otro positivo y liberador**. Pero para que esta transformación de verifique es preciso que se sepa **tocar esta conciencia del adversario por los medios adecuados**. Cuando en 1968, en la llamada Primavera de Praga, los jóvenes checos fueron capaces de ponerse delante de los tanques rusos desarmados es porque estaban convencidos de que el otro, el supuesto adversario, representado por los soldados rusos, tenía una conciencia capaz de ver, capaz de abrirse a la realidad, una conciencia a la que en definitiva otra conciencia puede llegar. En consecuencia, sólo la acción no violenta es capaz de convertir al enemigo en aliado contra su error. Esto es lo que consideraba Gandhi la gran victoria de la no violencia, por lo que esta realiza a la vez la **auténtica liberación del oprimido y del opresor** que, de ese modo, se **reconcilian en la justicia**.

4) Disposición para aceptar las consecuencias de su acción

El hombre comprometido con la no violencia sabe que para salir de la situación de injusticia, es él el que tiene que pagar el precio y no su adversario, sabe que su sacrificio (pérdida de prestigio, prejuicios profesionales o económicos, la prisión e incluso el extremo sacrificio de la propia vida) le va a liberar a sí mismo y libera una fuerza que va a permitir al adversario alcanzar un nivel nuevo, más justo. Por ello, toda lucha no violenta requiere **disponibilidad** y esto tiene que ser preparado en la formación para la paz y la no violencia.

5) Encauzamiento del conflicto por canales creativos

La confrontación no violenta es capaz de aportar una **solución creativa** en la elaboración del conflicto que se ve como algo normal, formando parte de las situaciones y relaciones humanas.

Esta capacidad creadora se muestra en un doble punto de vista. **En cuanto al fondo, por las actitudes no violentas**. Basada en el respeto absoluto al ser humano, la acción no violenta no va a descubrir al responsable de la injusticia sino que va a embarcarse en un proceso, tan delicado como complejo, por el que dicho responsable cambie radicalmente o al menos comprenda que le es mejor deponer su actitud frente al conflicto. **En cuanto a la forma de las acciones no violentas**, es en la propia experiencia de la lucha donde se manifiesta la capacidad creadora del hombre, pues al vivir esta experiencia intensamente, descubrirá cada uno sus fuerzas latentes, su imaginación, lo que le permitirá dilucidar la **forma concreta** que ha de revestir su acción no violenta.

(17) Mt., s. 39-40

(18) GOSS-MAYR, J.H.: *Evangelio...* Op. cit., p. 33. Sobre este principio de Jesús y en general sobre la no violencia como exigencia esencial del mensaje evangélico. Véase MULLER, J.M.: *La no-violence*. Ed. Fayard, París 1969.

6) Liberación progresiva

La no violencia se alza como una fuerza de **liberación progresiva desde la base**. En los "espacios de libertad" la gestión estará encomendada a la población local. Es el ejemplo de confrontación no violenta que nos han dado en Francia los campesinos de Larzac, lo cual demuestra que no se trata de una hipótesis utópica. Este camino nos permite encontrar nuestra propia **libertad** para comprometernos con la lucha no violenta y asumir sus consecuencias. A medida que se progresa en la acción se van adquiriendo mayores cotas de libertad.

7) Actitud ética

Cuando empleamos unos métodos y unas estrategias de carácter no violento, no solo lo hacemos por su valor efectivo o práctico, sino fundamentalmente como consecuencia de una **actitud ética** que está en la base de toda acción no violenta y que se desprende del **lazo de unión entre el fin y los medios**. El fin está en los medios como el árbol en la semilla, decía Gandhi (19). El fin tiene que ser objetivamente justo y sabemos que este fin es precisamente la **instalación de la verdadera justicia por la vía de la reconciliación**. Los medios que se emplean en la lucha no violenta para alcanzar ese fin tienen que mantener intacto el **respeto absoluto a la persona humana del adversario**. Constituyen, pues, estas dos exigencias éticas el **mínimo imprescindible** -ética mínima- para estar en presencia de una acción no violenta. Conviene tener esto bien claro para salir al paso de la objeción que suele plantearse al abordar esta materia y que suele formularse de esta manera: la acción no violenta sólo puede llevarse a cabo por personas que se adhieren a una creencia espiritual, por lo que sólo es accesible a los creyentes en lo trascendente.

Las confrontaciones no violentas que han tenido lugar en diversos países y en épocas también distintas han respondido a **motivaciones diferentes**. Ha habido casos en los que la acción no violenta la han protagonizado hombres profundamente espirituales (Gandhi, Luther King, Cesar Claves, etc). Estos hombres supieron sacar de su creencia aquellos elementos esenciales que dieron **una intensidad específica** a la propia fuerza de la actitud y acción no violenta. Pero se han dado otros ejemplos, sobre todo en la historia reciente, donde la motivación espiritual o religiosa no aparece y sin embargo la lucha no violenta ha sido, muy dura y eficaz. Tenemos el caso de Checoslovaquia, que como en los de Dinamarca y Noruega fueron protagonistas de las acciones no violentas toda una población que no tenía otra opción, sin referencias espirituales o religiosas.

En consecuencia, podemos concluir, que a partir del **mínimo ético irrenunciable**, cada grupo, pueblo o comunidad puede recurrir a los medios no violentos, motivados por sus propios valores, ya sean estos morales, políticos, religiosos o simplemente humanos.

Gerardo López, Abogado.
Del Instituto E. Mounier

(19) GANDHI, Op. cit., p. 122.